



Nº 749/6/2025

Valparaíso, 13 de agosto de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar a US. y, por su intermedio, al general director de Carabineros de Chile, con el propósito de solicitarles antecedentes sobre las circunstancias en que se produjo recientemente el deceso del suboficial Pablo Pastén Vergara, que se desempeñaba en la tenencia de Ujina, región de Tarapacá; y, relacionado con este caso, informen acerca de los exámenes médicos que se realizan a los funcionarios de Carabineros destinados a cumplir labores en lugares situados a gran altura, y de las condiciones en que desarrollan sus funciones, particularmente en la mencionada tenencia.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9BAE7760CF82CE8B